ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL GALPOSA S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas con treinta minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Industrial Galposa S.A., comunicándose vía web, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La compañía NETADOR C. LTDA., debidamente representada por la Señora Elizabeth María Moeller Camacho en su calidad de Gerente General, por sus propios derechos, propietaria de QUINIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTAS acciones de Cuatro Centavos de dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y la Compañía BLEDOR C. LTDA debidamente representada por la Señora Elizabeth María Moeller Camacho en su calidad de Gerente General por sus propios derechos, propietario de CINCO MIL DOSCIENTAS acciones de Cuatro Centavos de dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la señora Moeller Camacho Elizabeth María, en calidad de presidente Ad-hoc de esta Junta; y actúa como secretaria Ad-Hoc, la señora Escalante Ramírez Carmen María, invitada a la Junta en su calidad de contadora de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente de Industrial Galposa S.A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

2. Conocer y resolver el informe del Comisario de Industrial Galposa S.A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

3. Conocer y resolver los estados financieros de Industrial Galposa S.A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

4. Conocer y resolver la apropiación de la Reserva Legal de los Resultados del ejercicio 2019.

5. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

La señora secretaria informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía Industrial Galposa S. A., está completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día, que es conocer y resolver el informe de Gerente de Industrial Galposa S.A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Previa deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía Industrial Galposa S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerente de Industrial Galposa S.A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, que es conocer y resolver el informe de Comisario de Industrial Galposa S.A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Previa deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía Industrial Galposa S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario de Industrial Galposa S.A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Como tercer punto del orden del día, que es conocer y aprobar los estados financieros de Industrial Galposa S.A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Sra. Moeller Camacho Elizabeth María, presidente y representante legal de la Compañía, expone los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas son: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Caja y de Evolución de Patrimonio de los Accionistas.

Previa deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía Industrial Galposa S.A., resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros de Industrial Galposa S.A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La señora secretaria informa que el cuarto punto del orden del día es conocer y resolver la apropiación de la reserva legal del ejercicio fiscal 2019.

La Sra. Moeller Camacho Elizabeth María, presidente y representante legal de la Compañía, expone el valor que será apropiado como reserva legal.

La junta General de Accionistas por unanimidad decide aprobar la apropiación de la reserva legal del ejercicio 2019

Y el último punto del orden del día es conocer y resolver el destino de las Utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Sra. presidenta indica que con respecto a las utilidades del Ejercicio Económico 2019, de una renta líquida de $ 21.884,53 que corresponde al monto resultante de la utilidad del ejercicio económico de $ 41.021,83 menos el Impuesto a la Renta $ 10.552,42; menos participación para trabajadores $6.153,27 y menos el 10% de la Reserva Legal por $ 2.431,61; la junta resuelve no repartir la utilidad del año 2019 y que se coloque en resultados acumulados, hasta que se tenga el flujo de efectivo necesario para repartirlo.

La junta General de Accionistas por unanimidad decide aprobar el destino de las Utilidades del ejercicio 2019, enviándolo a resultados acumulados.

No existiendo otro tema que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de la presente Acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las once horas treinta minutos del mismo día, se da por concluida la Junta, para constancias firman la secretaria que certifica y los asistentes en unidad de acto.

SRA. ELIZABETH MOELLER C.

P. NETADOR C. LTDA.

SRA. ELIZABETH MOELLER C

P. BLEDOR C. LTDA.

CPA CARMEN ESCALANTE RAMÍREZ

SECRETARIA Ad-Hoc